

ADENDA No. 1 (CD-SENPRENDE-003-2025)

INSTITUCIÓN:

SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS
NEGOCIOS "SENPRENDE"

LICITACIÓN NO:

CD-SENPRENDE-003-2025

NOMBRE DE LA LICITACIÓN:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE
VEHÍCULOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROYECTO *HERMANA,*
HERMANO, VUELVE A CASA A NIVEL NACIONAL.

FUENTE DE
FINANCIAMIENTO:

FONDOS NACIONALES

PAIS:

HONDURAS, C.A.

FECHA:

30-MAYO-2025.

EL SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS "SENPRENDE", por medio de la presente comunica a las Empresas que participan en el proceso de **Compra Directa No. CD-SENPRENDE-003-2025**, que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Documento de Licitación, **SECCIÓN I- Instrucciones a los Oferentes (IAO)**, INCISO 1.10, Numeral 1.10.1 **ACLARACIÓN Y ADENDA**, por este medio se elabora la presente ADENDA donde se **INFORMA** lo siguiente:

SECCION I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

Debera de leerse así:

1.7.5 DOCUMENTACIÓN ECONOMICA/ NO SUBSANABLE

1.7.5.1 **FORMULARIO No. 1. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.

1.7.5.2 **FORMULARIO No. 2. LISTA DE PRECIO**: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado. Si un oferente no presenta un ítem contenido en el Lista de Precios y Plan de Entrega se entenderá que no está ofertando para ese ítem en particular. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida, monto y numero de la licitación, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o limite de manera significativa el análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta según sea el caso. Si "El Oferente" No presenta el formato "Lista de Precios" se entenderá que no presento la oferta.



El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados para la prestación de los productos ofertados a **SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS "SENPRENDE"** en el lugar y fechas especificados en estas bases.

OBSERVACIONES:

- Los documentos que se presenten en COPIAS y las FIRMAS deberán de presentarse autenticadas por Notario Público.
- El sobre contenido de la OFERTA ECONOMICA deberá incluir de forma ineludible el Formulario o Carta de Presentación de la OFERTA firmada y sellada por el OFERENTE o su Representante Legal (documento Original).

Para lo cual, se recomienda a los OFERENTES tomar como referencia las situaciones constitutivas de Descalificación prevista en el Artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

En conclusión, para la presentación de la oferta correspondiente al proceso CD-SENPRENDE-003-2025, **no será necesario adjuntar la Garantía de Sostenimiento de Oferta**. La evaluación se limitará exclusivamente a los requisitos establecidos en el **Inciso 1.7.5** (Documentación Económica / No Subsancionable), específicamente en los numerales **1.7.5.1 y 1.7.5.2**.

La presente **ADENDA No. 1** pasa a formar parte integral del Documento de Compra Directa, así mismo, todas las instrucciones, condiciones y especificaciones que no contradigan lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones emitidas, permanecen en vigencia.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 días del mes de mayo del año 2025.



Ing. Dennis Corrales
Director Ejecutivo
SENPRENDE

Archivo

Expediente de COMPRA DIRECTA CD-SENPRENDE-003-2025.